Ordinario de 17 de agosto de 1612 años

En la muy noble y muy leal ciudad de
murcia diez y siete dias del mes de agosto de mil
y seiscientos y veinte y un años los señores murcia
segun lo an de uso y costumbre se ayuntaron en
cavildo en la sala de las cassas de la corte esta
cavildo don Felippe de Porres corregidor desta
ciudad con los de lorca y cartagena cavallero
de la uito de alcantara gentilhombre de su mag.d
alcalde perpetuo de burgos don Alonso de sandoval
y aya la cavallero de la uito de santiago
don juan junseron don ant.o de alborna
don andres de cisneros don juan marin
don gregorio de alarcon prospero uso de mar
don fran.co thomas don gil garcez don p.o la
zaro de monreal regidores —
Siendo y don R.o de torres mayordomo
miguel peret y P.o fr.z de la Reguera jura
dos y asi juntos se acordo lo siguiente
que el s.or don fran.co thomas regidor y mi
guel peret jurado escrivan dando los para
bienes a los señores don alonso de ca
bera y don juan de ezaues de la m.d que
su mag.d les sagezo de la camara

Cartas